



AVALÚOS - CONSTRUCTORA - INTERVENTORIA

Avaluio de fachada de un Inmueble de uso Vivienda Urbano

QR validez del avalúo



AVALUO DE FACHADA: PRG_2023_3141418

Fecha de cierre	26/10/2023	Fecha de visita	25/10/2023
Dirigido a	GRUPO BANCOLOMBIA S.A.		
Dirección	CARRERA 11E #16A-02 CASA 8 INTERIOR 13 AGRUPACION DE VIVIENDA TREBOL DEL GUALI ETAPA 1 FASE 1-P.H.		
Barrio	El Trebol		
Ciudad	Mosquera		
Departamento	Cundinamarca		
Propietario	SERGIO IVAN DIAZ GONZALEZ		
Nombre/razón social	SERGIO IVAN DIAZ GONZALEZ		
Nit/CC	79863597		

MIEMBROS DE LA LONJA DE BOGOTÁ-Oficina: Cl 151 #18A-34 OF. 505 Bogotá; PBX: 6019159007 Ext. 101
 Página web: www.losrosales.com Email: avaluos@losrosales.com
 Bogotá D.C.-COLOMBIA



AVALÚOS - CONSTRUCTORA - INTERVENTORIA

Bogotá D.C., 26/10/2023

Señor(es):

GRUPO BANCOLOMBIA S.A.

Concepto solicitado por: GRUPO BANCOLOMBIA S.A.

Ciudad

Apreciado(s) Señor(es)

Atendiendo su amable solicitud, adjunto a la presente le estamos enviando el informe de Avaluo de fachada del bien inmueble de propiedad de **SERGIO IVAN DIAZ GONZALEZ** ubicado en la CARRERA 11E #16A-02 CASA 8 INTERIOR 13 AGRUPACION DE VIVIENDA TREBOL DEL GUALI ETAPA 1 FASE 1-P.H. El Trebol, de la ciudad de Mosquera.

Según los criterios analizados, nuestro informe arrojó un valor de \$194,137,500.08 pesos m/cte (Ciento noventa y cuatro millones ciento treinta y siete mil quinientos).

Atentamente,



Los Rosales Constructora Inmobiliaria S.A.S.

MIEMBROS DE LA LONJA DE BOGOTÁ-Oficina: Cl 151 #18A-34 OF. 505 Bogotá; PBX: 6019159007 Ext. 101

Página web: www.losrosales.com Email: avaluos@losrosales.com

Bogotá D.C.-COLOMBIA

LIQUIDACIÓN

AVALUO DE FACHADA

Tipo de Área	Descripción	Área	Unidad	Valor unitario	%	Valor total
Area Privada	CASA 8 INT 13	37.88	M2	\$5,125,066.00	100.00%	\$194,137,500.08
TOTALES					100%	\$194,137,500.08

Valor en letras

Ciento noventa y cuatro millones ciento treinta y siete mil quinientos Pesos Colombianos

Perito actuante



JONATHAN ROA ROBAYO
 RAA Nro: AVAL-1018458776
 C.C: 1018458776



ING. CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO
 RAA Nro: AVAL-88229287 RNA-3442
 C.C: 88.229.287
 Visador

VALORES/TIPO DE AREA.			INFORMACIÓN UVR	
	Terreno	Construcción	Valor UVR	354.1645
Integral	0	2,540,734	Valor del avalúo en UVR	548,156.29
Proporcional	0	194,137,500	Valor asegurable	194,137,500
% valor proporcional	0	100	Tiempo esperado comercialización	12
Observación	<p>General: Informe de valor calculado de fachada (sin inspección física) por homologación de zona, informe de fachada por encargo del solicitante del avalúo, es susceptible a cambios, si permiten la entrada, se presume que cuenta con acabados normales en buen estado de conservación. No se tiene acceso a dependencias, ni contadores de servicio públicos.</p> <p>Se trata de una CASA localizada en la CARRERA 11E No. 16A-02 del barrio El Trébol en el municipio de Mosquera. Se realiza avalúo de fachada.</p> <p>Nota de liquidación: se liquidó área privada registrada en certificado de tradición 37.88. De acuerdo a la escritura suministrada, el área privada y el coeficiente está en función del lote. Se considera como valor integral en función del lote que es el área privada.</p>			

GENERAL

Código	PRG_2023_3141418	Propósito	Fachada-Concepto de Valor	Tipo de informe	Fachada-Concepto de valor
Datos del dirigido a:					
Dirigido A	GRUPO BANCOLOMBIA S.A.				
Tipo identificación	NIT.	Documento	890903938-8	Email	
Datos del solicitante:					
Solicitante	GRUPO BANCOLOMBIA S.A.				
Tipo identificación	NIT.	Documento	890903938-8	Teléfono	
Email					
Nombre/razón social	SERGIO IVAN DIAZ GONZALEZ				
Nit/CC	79863597				
Datos del propietario:					
Propietario	SERGIO IVAN DIAZ GONZALEZ				
Tipo identificación	C.C.	Documento	79863597	Ocupante	Avaluado fachada
Datos del inmueble objeto de avalúo:					
Dirección	CARRERA 11E #16A-02 CASA 8 INTERIOR 13 AGRUPACION DE VIVIENDA TREBOL DEL GUALI ETAPA 1 FASE 1-P.H.				
Conjunto	AGRUPACION DE VIVIENDA TREBOL DEL GUALI ET 1 FASE 1-P.H				
Ciudad	Mosquera	Departamento	Cundinamarca	Estrato	3
Sector	Urbano	Barrio	El Trebol	Condiciones PH	Construcción
Tipo Inmueble	Casa	Tipo subsidio	N/A	Sometido a PH	Si
Observación	Informe de valor calculado de fachada (sin inspección física) por homologación de zona, informe de fachada por encargo del solicitante del avalúo, es susceptible a cambios, si permiten la entrada, se presume que cuenta con acabados normales en buen estado de conservación. No se tiene acceso a dependencias, ni contadores de servicio públicos.				

Se trata de una CASA localizada en la CARRERA 11E No. 16A-02 del barrio El Trébol en el municipio de Mosquera. Se realiza avalúo de fachada.

En el certificado de libertad y tradición se registra un área privada construida de 37.88 m². Sin embargo, en la escritura de propiedad, esta área equivale al área del lote. El área construida de la casa, según la escritura de propiedad, es de 76.41 m².

CARACTERISTICAS GENERALES

Uso actual	Vivienda	Piso inmueble	3	
Clase inmueble	Unifamiliar	Otro	N/A	Método utilizado
Justificación de Metodología	<p>Realización de informe de fachada. Artículo 444 y artículo 233 del código general del proceso:</p> <p>CGP Artículo 444 Avalúo y pago con productos</p> <p>Practicados el embargo y secuestro, y notificado el auto o la sentencia que ordene seguir adelante la ejecución, se procederá al avalúo de los bienes conforme a las reglas siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cualquiera de las partes y el acreedor que embargó remanentes, podrán presentar el avalúo dentro de los veinte (20) días siguientes a la ejecutoria de la sentencia o del auto que ordena seguir adelante la ejecución, o después de consumado el secuestro, según el caso. Para tal efecto, podrán contratar el dictamen pericial directamente con entidades o profesionales especializados. 2. De los avalúos que hubieren sido presentados oportunamente se correrá traslado por diez (10) días mediante auto, para que los interesados presenten sus observaciones. Quienes no lo hubieren aportado, podrán allegar un avalúo diferente, caso en el cual el juez resolverá, previo traslado de este por tres (3) días. 3. Si el ejecutado no presta colaboración para el avalúo de los bienes o impide su inspección por el perito, se dará aplicación a lo previsto en el artículo 233, sin perjuicio de que el juez adopte las medidas necesarias para superar los obstáculos que se presenten. 4. Tratándose de bienes inmuebles el valor será el del avalúo catastral del predio incrementado en un cincuenta por ciento (50%), salvo que quien lo aporte considere que no es idóneo para establecer su precio real. En este evento, con el avalúo catastral deberá presentarse un dictamen obtenido en la forma indicada en el numeral 1. 5. Cuando se trate de vehículos automotores el valor será el fijado oficialmente para calcular el impuesto de rodamiento, sin perjuicio del derecho otorgado en el numeral anterior. En tal caso también podrá acompañarse como avalúo el precio que figure en publicación especializada, adjuntando una copia informal de la página respectiva. 6. Si no se allega oportunamente el avalúo, el juez designará el perito evaluador, salvo que se trate de inmuebles o de vehículos automotores, en cuyo caso aplicará las reglas previstas para estos. En estos eventos, tampoco habrá lugar a objeciones. 7. En los casos de los numerales 7, 8 y 10 del artículo 595 y de inmuebles, si el demandante lo pide se prescindirá del avalúo y remate de bienes, con el fin de que el crédito sea cancelado con los productos de la administración, una vez consignados por el secuestro en la cuenta de depósitos judiciales. <p>PARÁGRAFO 1o. Cuando se trate de bienes muebles de naturaleza semejante podránvaluarse por grupos, de manera que se facilite el remate.</p> <p>PARÁGRAFO 2o. Cuando se trate de bienes inmuebles, cualquiera de las partes podrá solicitar su división en lotes con el fin de obtener mayores ventajas en la licitación siempre que la división jurídica sea factible. Para ello deberá presentar dictamen que acredite que el inmueble admite división sin afectar su valor y destinación, con sus respectivos avalúos.</p> <p>Surtidos los trasladados correspondientes, el juez decretará la división si la considera procedente.</p> <p>CGP Artículo 233 deber de colaboración de las partes</p>			

Las partes tienen el deber de colaborar con el perito, de facilitarle los datos, las cosas y el acceso a los lugares necesarios para el desempeño de su cargo; si alguno no lo hiciere se hará constar así en el dictamen y el juez apreciará tal conducta como indicio en su contra.

Si alguna de las partes impide la práctica del dictamen, se presumirán ciertos los hechos susceptibles de confesión que la otra parte pretenda demostrar con el dictamen y se le impondrá multa de cinco (5) a diez (10) salarios mínimos mensuales.

PARÁGRAFO. El juez deberá tener en cuenta las razones que las partes aduzcan para justificar su negativa a facilitar datos, cosas o acceso a los lugares, cuando lo pedido no se relacione con la materia del litigio o cuando la solicitud implique vulneración o amenaza de un derecho propio o de un tercero.

Otras Definiciones:

AVALÚO: Es el estudio o proceso mediante el cual se estima y documenta el **valor** de un bien o bien inmueble, servicio, actividad, cosa u objeto, de acuerdo a la apreciación personal expresada por un profesional que cuenta con los conocimientos técnicos, aplique normas y procedimientos generalmente aceptados en esta especialidad.

FACHADA: Parte o cara visible de un inmueble, de los muros exteriores de un edificio, conjunto u de otra cosa en relación con su situación.

CONCEPTO DE VALOR Y/O AVALÚO FACHADA: valor estimado, mediante un estudio estadístico por homogenización de zona, este tipo de informe es susceptible a cambios si se realiza visita donde se pueda inspeccionar el predio. Se asume la hipótesis que el inmueble se encuentra en estado normales de conservación. **informe de fachada por encargo del solicitante del avalúo, quien indica y da instrucción de su desarrollo, al no lograrse la entrada al inmueble**

MÉTODO DE COMPARACIÓN O DE MERCADO:

Es la técnica valuaria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

ÁREAS JURÍDICAS	UND	VALOR
AREA CONSTRUIDA	M2	76.41
AREA DE LOTE_PRIVADA	M2	37.88
AREA LIBRE	M2	11.48

ÁREAS CATASTRAL	UND	VALOR
AREA	M2	S/I
AVALUO CATASTRAL 2023	PESOS	S/I

ÁREAS MEDIDAS EN VISITA	UND	VALOR
AREA PRIVADA MEDIDA	M2	FACHADA
AREA LIBRE MEDIDA	M2	FACHADA

ÁREAS VALORADAS	UND	VALOR
AREA CONSTRUIDA	M2	37.88

Perspectivas de valoración	De acuerdo a las condiciones del sector y a la dinámica de mercado del mismo, se consideran perspectivas de valoración medias
Actualidad edificadora	Se observan conjuntos residenciales con apartamentos y casas sujetas a régimen de propiedad horizontal. Además, en las vías principales se pueden apreciar casas que no están sujetas a propiedad horizontal, las cuales cuentan con locales comerciales en la planta baja y viviendas en los pisos superiores.
Comportamiento Oferta y Demanda	Del análisis del segmento del mercado relativo a los inmuebles comparables con el que se valora se deduce que la oferta en la zona es alta, y se considera que la demanda es media.

Reglamentación urbanística:

Inmueble objeto de avalúo sometido a propiedad horizontal: Escritura 1984 del 16-08-2011 NOTARIA UNICA de MOSQUERA

Ordenamiento territorial vigente a la fecha del informe: Acuerdo No. 32 de 2013 "POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y AJUSTES DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA - CUNDINAMARCA"

Área privada en función del lote, registrado en certificado y escritura 37.88 M2.
Área construida en escritura 76.41 M2.

INFORMACIÓN JURÍDICA

ESCRITURAS

Nro. escritura	Tipo	Fecha	Notaria	Ciudad
7110	EscrituraDePropiedad	07/06/2012	29	Bogotá D.C.

MATRÍCULAS

Nro. Matrícula	Fecha	Coeficiente	Cédula catastral	Detalle
50C-1828111	20/04/2023	0.500%	N/A	CASA 8 INT 13

Observación

Información tomada de los documentos suministrados, el inmueble tiene un embargo ejecutivo con acción real, ANOTACIÓN #009 del certificado de libertad y tradición suministrado, el cual se recomienda levantar antes de cualquier negociación.
 DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS Contenidos en ESCRITURA Nro 1984 de fecha 16-08-2011 en NOTARIA UNICA de MOSQUERA CASA 8 INTERIOR 13 con area de (37.88 M2) AREA PRIVADA CONSTRUIDA con coeficiente de 0.500 (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

GARAJES Y DEPOSITOS

Observación

El predio no cuenta con garaje privado de acuerdo a los documentos aportados, sin embargo, el conjunto residencial cuenta con garajes de acuerdo a lo observado.

DEL ENTORNO

CARACTERISTICAS

Uso predominante	Residencial	Área de actividad	Residencial.	Demanda / Interés	Media
Estrato	3	Barrio legal	Si	Topografia	Plana
Transporte	Bueno	Condiciones de salubridad	Bueno		

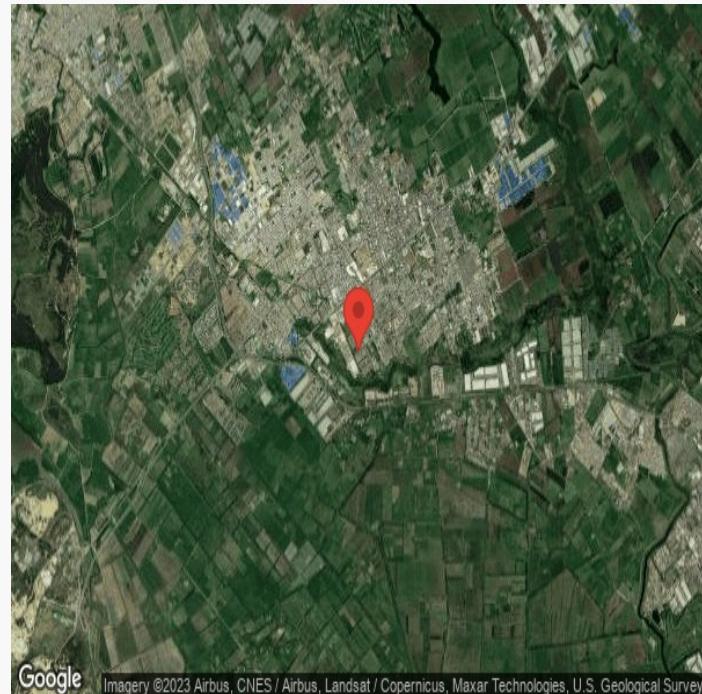
VIAS, ANDENES Y SARDINELES

	Sector	Conservación		
Vías pavimentadas	SI	Bueno		

Tipo de vía	Vehicular		
Observación:	El sector donde se ubica el inmueble objeto de avalúo se caracteriza por una actividad residencial agradable, con buenos equipamientos urbanos y no se observan impactos ambientales negativos.		

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Dirección: CARRERA 11E #16A-02 CASA 8 INTERIOR 13 AGRUPACION DE VIVIENDA TREBOL DEL GUALI ETAPA 1 FASE 1-P.H. | El Trebol | Mosquera | Cundinamarca



LATITUD

MAGNA SIRGAS: 4.702574
GEOGRAFICAS : 4° 42' 9.2664''

LONGITUD

MAGNA SIRGAS: -74.216566
GEOGRAFICAS : 74° 12' 59.6376''

MERCADO

#	DIRECCION	# PISO	VALOR VENTA	NEG	VALOR DEPURADO	# GARAJE	VALOR UNIDAD GARAJE	# DEPOSITO Y OTROS	VALOR DEPOSITO Y OTROS	VALOR M2	TELEFONO
1	El Trebol De Guali	3	\$205,000,000	0.93	\$190,650,000		\$		\$	\$5,032,998.94	3228216600
2	El Trebol De Guali	3	\$210,000,000	0.93	\$195,300,000		\$		\$	\$5,155,755.02	3153573185
3	El Trebol De Guali	3	\$220,000,000	0.93	\$204,600,000		\$		\$	\$5,401,267.16	3232913247
4	El Trebol De Guali	3	\$200,000,000	0.93	\$186,000,000		\$		\$	\$4,910,242.87	3228216627
Del inmueble		3				0		0			

#	EDAD	AREA CONSTRUIDA	AREA PRIVADA	FACTOR ACABADOS	FACTOR EDAD	FACTOR PISO	FACTOR TAMAÑO	FACTOR UBICACION	FACTOR HOMOLOGACION	RESULTADOS
1	12		37.88	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1	\$5,032,998.94
2	12		37.88	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1	\$5,155,755.02
3	12		37.88	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1	\$5,401,267.16
4	12		37.88	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1	\$4,910,242.87
								PROMEDIO		\$5,125,066.00
								DESV. STANDAR		\$209,645.91
								COEF. VARIACION		4.09%

VALOR MÁXIMO	POR Mt2	\$5,334,711.90	TOTAL	\$202,078,886.90
VALOR MÍNIMO	POR Mt2	\$4,915,420.09	TOTAL	\$186,196,113.07
VALOR TOTAL	\$194,137,500.08			

Observaciones:

Enlaces:

1.-<https://casas.mitula.com.co/adform/24301-256-31f7-5e947122c9ec-bed0-e06268ef-ab2b>2.-[https://www.metrocuadrado.com/inmueble/venta-casa-mosquera-cr-el-trebol-del-guali-4-habitaciones-3-banos/MC4503201](https://www.metrocuadrado.com/inmueble/venta-casa-mosquera-trebol-guali-4-habitaciones-3-banos/MC4503201)3.-<https://www.metrocuadrado.com/inmueble/venta-casa-mosquera-cr-el-trebol-del-guali-4-habitaciones-3-banos/9914-2627881>4.-<https://casa.mercadolibre.com.co/MCO-1780329558-acsi-591-casa-en-venta-trebol-del-guali-JM>

FOTOS

Vía frente al inmueble



Vía frente al inmueble



Fachada del Inmuble



Nomenclatura



Nomenclatura



Nomenclatura



Fachada del Conjunto



Fachada del Conjunto



FOTOS



Casas



Áreas o Documentos

POR EL SUR: En dimensión de 3.55 metros con zona comunal. ==

POR EL ORIENTE: En dimensión de 10.67 metros con la casa No.7 del mismo interior.

POR EL OCCIDENTE: En dimensión de 10.67 metros con la casa No.9 del mismo interior.

Esta residencia consta de tres (3) pisos aprobados los cuales tienen un área construida de 26.40 M² en el primer piso, 26.40 M² en el segundo piso y 23.61 M² en el tercer piso para una área total de 76.41 M².

Su área libre es de 11.48 M².

Las dependencias por piso son las siguientes:

PRIMER PISO: Salón - comedor - estudio - cocina -

**FINAL DEL INFORME AVALUO DE FACHADA
PRG_2023_3141418**



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230420430375548063

Nro Matrícula: 50C-1828111

Página 1 TURNO: 2023-266808

Impreso el 20 de Abril de 2023 a las 10:08:35 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTÁ ZONA CENTRO DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: MOSQUERA VEREDA: MOSQUERA

FECHA APERTURA: 27-10-2011 RADICACIÓN: 2011-96110 CON: ESCRITURA DE: 10-10-2011

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 1984 de fecha 16-08-2011 en NOTARIA UNICA de MOSQUERA CASA 8 INTERIOR 13 con area de (37.88 M²) AREA PRIVADA CONSTRUIDA con coeficiente de 0.500 (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

La guarda de la fe pública

COMPLEMENTACION:

PROMOTORA CALEDONIA S.A. ORDENO CONSTITUIR REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL POR ESCRITURA 1984 DEL 16-08-2011 NOTARIA UNICA DE MOSQUERA. POR ESTA MISMA ESCRITURA EFECTUO ENGLOBE. REGISTRADA AL FOLIO 1827711. PROMOTORA CALEDONIA S.A. EFECTUO ENGLOBE DE CUATRO PREDIOS LOS CUALES LOS ADQUIRIO POR APORTE A SOCIEDAD DE CONSULTORIAS E INVERSIONES ORTIZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S. COINOR S.A.S. POR ESCRITURA 277 DEL 27-01-2010 NOTARIA 29 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIO ASI: UNO POR COMPRA DE IREGUI DE CASAS ANA LUCIA E IREGUI GUTIERREZ GLADYS HELENA POR ESCRITURA 2527 DEL 28-07-2004 NOTARIA 64 DE BOGOTA. REGISTRADA AL FOLIO 1561641. OTRO POR COMPRA DE ORTIZ IREGUI JUAN CARLOS, ORTIZ IREGUI JULIAN FERNANDO Y ORTIZ IREGUI JAVIER ANDRES POR ESCRITURA 3590 DEL 03-10-2007 NOTARIA 26 DE BOGOTA. EL 50% Y EL OTRO 50% POR ESCRITURA 3576 DEL 19-12-2006 NOTARIA 64 DE BOGOTA. ESTOS ADQUIRIERON POR COMPRA DE IREGUI DE ROJAS FLOR ALBA, POR ESCRITURA 3743 DEL 23-11-2004 NOTARIA 64 DE BOGOTA. REGISTRADA AL FOLIO 1561642. OTRO POR COMPRA DERECHOS DE CUOTA DE IREGUI DE ORTIZ ROSA EMMA POR ESCRITURA 886 DEL 02-04-2008 NOTARIA 26 DE BOGOTA. EL 50%. EL OTRO 50% POR ESCRITURA 2474 DEL 26-09-2007 NOTARIA 64 DE BOGOTA. REGISTRADA AL FOLIO 1561643. OTRO POR COMPRA DE ORTIZ IREGUI JUAN CARLOS, JULIAN FERNANDO Y JAVIER ANDRES POR ESCRITURA 887 DEL 02-04-2008 NOTARIA 26 DE BOGOTA. ESTOS ADQUIRIERON POR COMPRA DE IREGUI GUTIERREZ GLORIA INES POR ESCRITURA 2852 DEL 28-08-2004 NOTARIA 64 DE BOGOTA. REGISTRADA AL FOLIO 1561644. ANA LUCIA, GLADYS HELENA, FLOR ALBA, ROSA EMMA Y GLORIA INES ADQUIRIERON POR DIVISION MATERIAL DE IREGUI DE ROJAS FLOR ALBA, IREGUI GUTIERREZ GLORIA INES, IREGUI DE CASAS ANA LUCIA, IREGUI GUTIERREZ GLADYS HELENA, IREGUI DE ORTIZ ROSA EMMA POR ESCRITURA 3791 DEL 09-12-2002 NOTARIA 64 DE BOGOTA, REGISTRADA A LOS FOLIOS 1561641, 1561642, 1561643 Y 1561644. FLOR ALBA IREGUI DE ROJAS, GLORIA INES IREGUI GUTIERREZ, ROSA EMMA IREGUI DE ORTIZ, GLADYS HELENA IREGUI GUTIERREZ Y ANA LUCIA IREGUI DE CASAS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION SUCESION DE JOSE ANTONIO IREGUI LEAL POR ESCRITURA 1448 DE 19-07-02 NOTARIA 64 DE BOGOTA, REGISTRADA AL FOLIO 050-847205. ESTE ADQUIRIO POR ADJUDICACION EN LA DIVISION MATERIAL CELEBRADA CON JACOBO IREGUI LEAL POR ESCRITURA 608 DE 19-12-84 NOTARIA DE FUNZA. ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION SUCESION DE ANA MARIA REY DE IREGUI Y JOSE ANTONIO IREGUI SENTENCIA DE 13-05-80 JUZGADO 15 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, REGISTRADA AL FOLIO 050-559650.-

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CARRERA 11E #16A-02 CASA 8 INTERIOR 13 AGRUPACION DE VIVIENDA TREBOL DEL GUALI ETAPA 1 FASE 1-P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 230420430375548063

Nro Matrícula: 50C-1828111

Página 2 TURNO: 2023-266808

Impreso el 20 de Abril de 2023 a las 10:08:35 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50C - 1827999

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 29-11-1994 Radicación: 1994-99847

Doc: ESCRITURA 943 del 24-11-1994 NOTARIA 1. de DE UBATE VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: SERVIDUMBRE DE ENERGIA ELECTRICA: 0339 SERVIDUMBRE DE ENERGIA ELECTRICA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: IREGUI LEAL ANTONIO

A: EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DE BOGOTA

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 14-03-2011 Radicación: 2011-22175

Doc: ESCRITURA 2800 del 08-03-2011 NOTARIA 29 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA ABIERTA: 0204 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA CALEDONIA S.A.S.

NIT# 9000308291 X

A: BANCO DAVIVIENDA S.A.

NIT# 8600343137

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 10-10-2011 Radicación: 2011-96110

Doc: ESCRITURA 1984 del 16-08-2011 NOTARIA UNICA de MOSQUERA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL AGRUPACION DE VIVIENDA TREBOL DEL GUALI ETAPA 1 FASE 1"

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: PROMOTORA CALEDONIA S.A.S.

NIT# 9000308291 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 05-06-2012 Radicación: 2012-51505

Doc: ESCRITURA 492 del 24-02-2012 NOTARIA UNICA de DE MOSQUERA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ADICION REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0347 ADICION REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL LA FASE 2 AL REGLAMENTO MENCIONADO EN LA FASE 1 DE LA AGRUPACION DE VIVIENDA TREBOL DEL GUALI, QUE COMPRENDE LOS INTERIORES 1,2,3,4,5,6 Y 7". UNIFICA COEFICIENTES DE PROPIEDAD AL 100%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: PROMOTORA CALEDONIA S.A.S.

NIT# 9000308291

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 30-08-2012 Radicación: 2012-80500

Doc: ESCRITURA 7110 del 07-06-2012 NOTARIA VEINTINUEVE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$3,824,000

Se cancela anotación No: 2

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES LIBERACION HIPOTECA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 230420430375548063

Nro Matrícula: 50C-1828111

Página 3 TURNO: 2023-266808

Impreso el 20 de Abril de 2023 a las 10:08:35 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DAVIVIENDA S.A.

NIT# 8600343137

A: PROMOTORA CALEDONIA S.A.S.

NIT# 9000308291

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 30-08-2012 Radicación: 2012-80500

Doc: ESCRITURA 7110 del 07-06-2012 NOTARIA VEINTINUEVE de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$66,890,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL SON SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA CALEDONIA S.A.S.

NIT# 9000308291

A: DIAZ GONZALEZ SERGIO IVAN

CC# 79863597 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 30-08-2012 Radicación: 2012-80500

Doc: ESCRITURA 7110 del 07-06-2012 NOTARIA VEINTINUEVE de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DIAZ GONZALEZ SERGIO IVAN

CC# 79863597 X

A: BANCOLOMBIA S.A.

NIT.8909039388

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 30-08-2012 Radicación: 2012-80500

Doc: ESCRITURA 7110 del 07-06-2012 NOTARIA VEINTINUEVE de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION PATRIMONIO DE FAMILIA: 0315 CONSTITUCION PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DIAZ GONZALEZ SERGIO IVAN

CC# 79863597 X

A: FAVOR SUYO,DE SU CONYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE,DE SU(S) HIJO(S) MENOR(ES) ACTUAL(ES) O DE LOS QUE LLEGARE(N) A

TENER

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 23-12-2019 Radicación: 2019-105104

Doc: OFICIO 3577 del 20-10-2019 JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE MOSQUERA de MOSQUERA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL REF. EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL N. 2019-1022

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCOLOMBIA S.A.

NIT# 8909039388

A: DIAZ GONZALEZ SERGIO IVAN

CC# 79863597 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *9*



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 230420430375548063

Nro Matrícula: 50C-1828111

Página 4 TURNO: 2023-266808

Impreso el 20 de Abril de 2023 a las 10:08:35 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0	Nro corrección: 1	Radicación: C2012-16342	Fecha: 01-10-2012
DEPTO., Y MUNICIPIO CORREGIDO VALE.JSC.AUXDEL5.C2012-16342.-			
Anotación Nro: 6	Nro corrección: 1	Radicación: C2012-16342	Fecha: 01-10-2012
EN COMENTARIO LO INCLUIDO VALE. JSC.AUXDEL5.C2012-16342.-			
Anotación Nro: 7	Nro corrección: 1	Radicación: C2012-21902	Fecha: 21-12-2012
NIT. CORREGIDO VALE/JSC.AUXDEL55.C2012-21902			
Anotación Nro: 8	Nro corrección: 1	Radicación: C2012-16342	Fecha: 01-10-2012
EN PERSONAS SE SUPRIME NUMERO 101. JSC.AUXDEL5.C2012-16342.-			

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-266808 FECHA: 20-04-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTÁ

El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES

**DILIGENCIA DE SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE,
DESPACHO COMISORIO No. 00100 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

COMITENTE: JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE MOSQUERA (CUNDINAMARCA).
PROCESO: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL No. 2019-01022.

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A., NIT. No. 890.903.938-8
DEMANDADO: SERGIO DÍAZ GONZÁLEZ, C.C. No. 79.863.597

En Mosquera (Cundinamarca), a los quince (15) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.), fecha y hora fijada para llevar a cabo diligencia judicial secuestro del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 50C-1828111, ubicado en la Carrera 11 E No. 16 A - 02, INT. 13, Casa 8, Agrupación de Vivienda Trébol del Gualí Etapa 1, Fase 1 del municipio de Mosquera (Cundinamarca), de propiedad de la parte demandada. Se hace presente el (la) Doctor (a) **VIVIANS ADRIANA CAICEDO HERRERA**, identificado (a) con C.C. No. 63.543.472, portador de la T.P. No. 151.636 del C. S. de la J., quien recibe notificaciones al correo electrónico juridico@solucionestrategica.co; o en la Calle 8 A No. 1 B ESTE - 49, INT. 1, CASA 23, Conjunto Residencial El Trébol MZ 9 del municipio de Mosquera (Cundinamarca), teléfono: 3008345049, a quien se le reconoció en fecha 27 de julio de 2023, personería adjetiva para actuar en la presente diligencia, en sustitución del (la) Doctor (a) **ANDRÉS FERNANDO CARRILLO RIVERA**. Comparece el (la) señor (a) **ANDRES FELIPE VARGAS GOMEZ**, identificado (a) con C.C. No. 1.023.014.951, actuando en nombre y representación de **TRANSLUGON LTDA**. NIT. No. 830.098.528-9, representada legalmente por el (la) señor (a) **JOSÉ RAFAEL CASTELLANDOS AGUILAR**, identificado (a) con C.C. No. 79.800.652, quien recibe notificaciones en la Carrera 10 No. 14 - 56, Oficina 308, Edificio El Pilar, de la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico translagonltda@hotmail.com, teléfono: 3102526737.

Acto seguido, el Despacho procede a trasladarse al predio objeto de la diligencia, esto es, en la Carrera 11 E No. 16 A - 02, INT. 13, Casa 8, Agrupación de Vivienda Trébol del Gualí Etapa 1, Fase 1 del municipio de Mosquera (Cundinamarca). Una vez en el sitio, se procedió a solicitar información en la portería de la propiedad horizontal, e identificado el suscripto ante el personal de seguridad, se permitió el ingreso de los comparecientes en compañía de un corredor; seguidamente fuimos atendidos por el (la) señor (a) **SERGIO IVÁN DÍAZ GONZÁLEZ** identificado (a) con C.C. No. 79.863.597; teléfono: 3102314251; correo electrónico sivan05diaz@hotmail.com, quien se encuentra domiciliada en el inmueble objeto de la diligencia de secuestro y a quien se le explica el procedimiento y quien manifiesta: *"Estoy en conversaciones con el banco para llegar a un acuerdo, y yo resido en la vivienda mientras pueda solucionar la situación."*

A continuación, el Despacho le concede el uso de la palabra al (la) Doctor (a) **VIVIANS ADRIANA CAICEDO HERRERA**, quien manifiesta: *"Respetuosamente le solicito al Despacho se sirva dar cumplimiento al comisorio y se practique la diligencia. Una vez decretado el secuestro se haga entrega real y material a la auxiliar de justicia, a quien respetuosamente le solicito dejar en depósito provisional y gratuito al demandado, quien vive en este inmueble."*

Acto seguido, se procede a realizar la descripción del bien inmueble objeto de la diligencia de secuestro, en lo siguiente: *"Casa de tres niveles, cuyos linderos son: por el SUR: ingreso entrada principal, sendero peatonal; POR EL ORIENTE: muro que separa interior 13 casa 9; AL OCCIDENTE: muro que separa interior 13 casa 7 y al NORTE, muro, placa que separa manzana de la misma. Ingresamos por una puerta metálica, encontramos espacio para sala, comedor, pisos en baldosa, paredes y techo pintados y estucados, encontramos baño social con todos sus accesorios, paredes y pisos en baldosa, techo pintado y estucado, encontramos espacio para cocina, pisos y paredes en baldosa, cocina integral, techo en PVC y lavadero empotrado en baldosa. Ingreso al segundo nivel, pisos en baldosa, paredes pintadas y estucadas, encontramos dos espacios para habitación, uno con armario, pisos en baldosa, paredes y techos pintados y estucados, baño social, pisos y paredes en baldosa y techos pintados y estucados, con todos sus accesorios. Escaleras de ingreso al tercer nivel, pisos en baldosa, paredes pintados y estucados, encontramos espacio para habitación con barandas metálicas, armario empotrado, baño privado, pisos y paredes en baldosa y techos pintados y estucados con todos sus accesorios y puerta en madera; cada una de sus habitaciones cuenta con puertas en madera. Se encuentra en buen estado de conservación y cuenta con los siguientes servicios públicos, agua, luz y gas."*

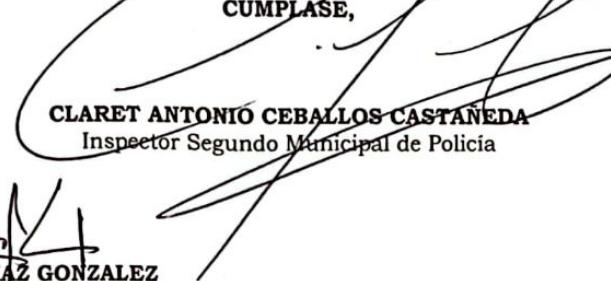


Inspección Segunda Municipal de Policía
Mosquera - Cundinamarca
Calle 17 A N° 14 -45 - Centro de Apoyo para la Familia y
la Comunidad
Tel: 8276366 / 8276666
Código Postal: 11100 - 250040 / 250047

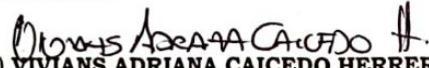
Acto seguido teniendo en cuenta que no existe oposición legal alguna que resolver, procede en consecuencia el Despacho a **DECRETAR** legalmente el secuestro del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 50C-1828111, ubicado en la Carrera 11 E No. 16 A - 02, INT. 13, Casa 8, Agrupación de Vivienda Trébol del Gualí Etapa 1, Fase 1 del municipio de Mosquera (Cundinamarca), haciendo las advertencias de ley. Se realiza la entrega real y material del mismo al secuestre designado, quien manifiesta: **"Recibo real y materialmente el inmueble objeto de la diligencia en las condiciones descritas. Es de manifestar que el mismo se dejara en depósito provisional gratuito a nombre del señor SERGIO IVAN DIAZ GONZALEZ, encontrándose de acuerdo el apoderado del demandante y el demandado, advirtiendo que no podrá realizar mejora o adecuación alguna al inmueble sin previo consentimiento de nosotros como secuestres asignados".**

Como resultado, se procede a fijar honorarios provisionales al secuestro por la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$250.000)**, pago que se realizará a través de la plataforma NEQUI al número de cuenta 3102526737. Deja constancia el Despacho que el secuestro manifiesta recibir los honorarios provisionales fijados a satisfacción. En consecuencia, devuélvase la presente comisión al Despacho de origen. Las partes quedan las partes notificadas en estrados. No siendo más el motivo de la presente diligencia se termina y se firma por quien en ella intervinieron, las diez de la mañana (10:00 a.m.).

CÚMPLASE,


CLARET ANTONIO CEBALLOS CASTANEDA
Inspector Segundo Municipal de Policía


SERGIO IVÁN DIAZ GONZALEZ
C.C. No. 79.863.597


Doctor (a) VIVIANS ADRIANA CAICEDO HERRERA
C.C. No. 79.272.946
T.P. No. 308.764 del C. S de la J.


ANDRES FELIPE VARGAS GOMEZ
C.C. No. 1.023.014.951
TRANSLUGON LTDA.
Secuestro.


SEBASTIÁN YECID RODRÍGUEZ CÁRDENAS
Profesional Universitario
Inspección Segunda Municipal de Policía.

RECIBO DE PAGO

FECHA Septiembre 15 de 2023

RECIPI DEL SEÑOR (A) ALIANZA SGP

LA SUMA DE Descuentos Veinticinco mil Pesos \$ 225.000

HONORARIOS (y) GASTOS () \$ 250.000

MENOS RETENCION EN LA FUENTE 10% \$ 25.000

MENOS ICA 0.966% \$ _____

TOTAL CANCELADO \$ 225.000

POR CONCEPTO DE HONORARIOS DE SECUESTRE, DENTRO DEL PROCESO:

Barcolombia vs Sergio Ivan Diaz

RECIPI

Andres Felipe Vargas

NOMBRE DEL SECUESTRE

C.C. No. 1023014951

JFV N.

FIRMA

DIRECCION: _____

Scanned with CamScanner



Inspección Segunda Municipal de Policía
Mosquera - Cundinamarca
Calle 17 A N° 14 - 45 - Centro de Apoyo para la Familia y
la Comunidad
Tel: 8276366 / 8276666
Código Postal: Urbano-250040 // Rural-250047



PIN de Validación: aaf009f1



<https://www.raa.org.co>



Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV

NIT: 900870027-5

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 26408 del 19 de Abril de 2018 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) JONATHAN ROA ROBAYO, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 1018458776, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 10 de Marzo de 2020 y se le ha asignado el número de evaluador AVAL-1018458776.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) JONATHAN ROA ROBAYO se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
10 Mar 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
10 Mar 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

- Bienes ambientales, lotes incluidos en estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el código de recursos naturales renovables, daños ambientales.

Fecha de inscripción
10 Mar 2020

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: aaf009f1

Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance

- Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.

Fecha de inscripción
10 Mar 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos

Alcance

- Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.

Fecha de inscripción
10 Mar 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción
10 Mar 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
10 Mar 2020

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: aaf009f1



Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares

Alcance

- Artes, joyas.

Fecha de inscripción
10 Mar 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 10 Semicuentos y Animales

Alcance

- Semicuentos, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.

Fecha de inscripción
10 Mar 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance

- Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Fecha de inscripción
10 Mar 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance

- Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, prima comercial, otros similares.

Fecha de inscripción
10 Mar 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance

- Daño emergente, lucro cesante, servidumbres.

Fecha de inscripción
10 Mar 2020

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: aaf009f1



Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: MADRID, CUNDINAMARCA

Dirección: CALLE 15 A N° 8 - 30 ESTE TORRE 9 APTO 102

Teléfono: 3059136403

Correo Electrónico: jonathanroarobayo@gmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Técnico laboral por competencias en avalúos del Instituto para el desarrollo el trabajo humano Centro de Estudios Inmobiliarios

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) JONATHAN ROA ROBAYO, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 1018458776.

El(la) señor(a) JONATHAN ROA ROBAYO se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV.



PIN DE VALIDACIÓN

aaf009f1

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los dieciocho (18) días del mes de Octubre del 2023 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.



Firma: _____



PIN de Validación: aaf009f1



Antonio Heriberto Salcedo Pizarro
Representante Legal

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, Jonathan Roa Robayo mayor de edad, vecino de esta ciudad e identificado con la cédula de ciudadanía No 1018458776 Avaluador profesional, Inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores RAA con el número de Avaluador AVAL- 1018458776 en la categoría de Inmuebles Urbanos desde el 10 marzo 2020, además cuento con las categorías Rurales, Recursos naturales, Obras de Infraestructura, Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos, Especiales, Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil, Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares, Semovientes y Animales, Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio, Intangibles, Intangibles Especiales. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

- a) *Mi opinión es independiente y corresponde a su real convicción profesional.*
- b) No he realizado publicaciones en materia de peritaje en los últimos 10 años.
- c) Lista de avalúos realizados por mí, los cuales se aportan en el presente archivo y en mi hoja de vida anexa a la presente, directamente en juzgados, no he realizado avalúos, ha sido a empresas terceros como LOS ROSALES.
- d) Informo que no he sido designado en procesos anteriores por la misma parte o por el mismo apoderado de la parte, más que el avalúo realizado y presentado.
- e) Declaro que el método de Evaluación utilizado para la realización del Avalúo de Inmueble Urbano es el de Comparación y Reposición y cuya justificación metodológica es: Para la determinación del valor comercial del inmueble en estudio y de acuerdo en lo establecido en el Decreto Número 1420 de 24 de julio de 1998 expedido por la Presidencia de la República, Ministerios de Hacienda y Desarrollo y su correspondiente Resolución y Reglamentación N° 620 del 23 de septiembre de 2008 expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- f) Declaro que los métodos utilizados en el avalúo realizado son los mismos métodos utilizados en el ejercicio regular de mi profesión, métodos de la Resolución y Reglamentación N° 620 del 23 de septiembre de 2008 expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- g) *Que no me encuentro incursa en inhabilidades ni en las causales contenidas en el artículo 50, en lo pertinente.*

Mi opinión es autónoma, independiente y que corresponde a la real convicción profesional, los documentos aportados en el ejercicio de mi labor como Perito Avaluador son los enviados por la empresa para la cual laboro y con base en ellos se hace el estudio pertinente.

No tengo Investigaciones ni sanciones en lo referente a mi Profesión como Avaluador.

Atentamente,



RAA AVALUADOR AVAL-1018458776

Dirección de Residencia: CALLE 15 A N° 8 - 30 ESTE Madrid-Cundinamarca.

Celular:3059136403

Correo electrónico: jonathanroarobayo@gmail.com

JONATHAN ROA ROBAYO

Calle 15A # 8-30 Madrid-Cundinamarca
Móvil: 3059136403
jonathanroarobayo@gmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Avaluador registrado en el (RAA), persona honesta, responsable y con gran capacidad de análisis y trabajo en equipo.

FORMACION ACADEMICA

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AVALUOS
Centro de Altos Estudios Inmobiliarios
2019
Bogotá

COLEGIO JONATHAN SWIFT
Título: Bachiller Académico
2010
Bogotá

INFORMACION PERSONAL

Lugar y fecha de nacimiento: Bogotá, 20 de abril de 1993
Número de identificación: 1.018.458.776 de Bogotá
Estado civil: Soltero

REFERENCIAS PERSONALES

Amparo González
Móvil: 312 5895653

Rocío Forero
Móvil: 3184167397



JONATHAN ROA ROBAYO
C.C. 1.018.458.776 de Bogotá



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Resolución 02045 del 08 de agosto de 2018



El Centro de Altos Estudios Inmobiliarios
De la Lonja de Propiedad Raíz Avaluadores y Constructores de Colombia

otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional a:

JONATHAN ROA ROBAYO

C.C. 1.018.458.776

En:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AVALÚOS

Con una intensidad de 1400 horas teórico-prácticas

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. República de Colombia,
a los 22 días del mes de Noviembre de 2019

Miryam Adriana Cubillos Cadena
Directora Académica CAEI

Erika Liliana Cubillos Cadena
Representante Legal

Codigo	Fecha Creacion	Fecha Visita	Fecha Cierre	NIT	DirigidoA	Cedula Solicitante	Estrato	Nombre Solicitante	Email Solicitante	Telefono Solicitante	Sector	Ciudad	Direccion	Tipolnmueble	Perito	ValorAvaluo	Estado
LRCAJA-80738213	2023-09-21	22/09/2023	2023-09-26 09:09:00	NIT 8600 21967-7	NIT 8600 21967-7	80738213	3	PEDRO ALEXIS FLOREZ GONZALEZ	peterflorez730@gmail.com	32285705 77	Urbano	Madrid	CALLE 23 13-04 AP 101 INT 18 C ONJUNTO RESIDENCIAL Z ARAGOZA APARTAMENTO S PH	Apartamento	JONATHAN ROA ROBAYO	\$128,903,358	CERRADO
LRCAJA-1073503267	2023-09-04	05/09/2023	2023-09-07 16:09:00	NIT 8600 21967-7	NIT 8600 21967-7	1073503267	3	MIGUEL ALEJANDRO VELOZA ROMERO	miguel.veloz@correo.policia.gov.co	31381192 61	Urbano	Mosquera	CALLE 6 #10-34 M OSQUERA T 3 APARTAMENTO 323 CONJUNTO RESIDENCIAL SENDEROS SAN ISIDRO P.H.	Apartamento	JONATHAN ROA ROBAYO	\$150,291,173	CERRADO
DAC_PRG_2023_2727853	2023-08-28	12/09/2023	2023-09-16 15:09:00	890903938-8	890903938-8	890903938-8	3	GRUPO BANCOLOMBIA S.A.			Rural	Cota	SIN DIRECCION SIN DIRECCION # CASA 43B ET 1 CONJUNTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR RURAL ,COMERCIAL Y DE SERVICIOS MERY LAND. PROPIEDAD HORIZ	Lote	JONATHAN ROA ROBAYO	\$220,432,586	CERRADO

DAC_PR G_2023_ 2717214	2023-08- 28	30/08/202 3	2023-09- 06 19:09:00	89090393 8-8	89090393 8-8	89090393 8-8	Comercial	GRUPO BANCOL OMBIA S.A.			Urbano	Funza	ONTAL CARRER A 4 # 17A-60/6 4 BODEGA 1 URBAN IZACION LA FORTUN A	Bodega	JONATH AN ROA ROBAYO	\$1,004,52 8,378	CERRAD O
PRG_202 3_260540 4	2023-08- 16	29/08/202 3	2023-08- 31 20:08:00	89090393 8-8	89090393 8-8	89090393 8	4	GRUPO BANCOL OMBIA S.A.			Urbano	Madrid	CALLE 6 #1-75 ESTE AP ARTAME NTO 403 INT 6	Apartame nto	JONATH AN ROA ROBAYO	\$220,523, 245	CERRAD O
RES_PR G_2023_ 2595637	2023-08- 15	22/08/202 3	2023-08- 25 19:08:00	89090393 8-8	89090393 8-8	89090393 8	4	GRUPO BANCOL OMBIA S.A.			Urbano	Madrid	CALLE 6 SUR #24-57 TORRE 6 APTO 644 CON JUNTO PARQUE RESIDEN CIAL VE NTURA- P.H	Apartame nto	JONATH AN ROA ROBAYO	\$156,433, 336	CERRAD O
RES_PR G_2023_ 2560035	2023-08- 11	16/08/202 3	2023-08- 24 23:08:00	89090393 8-8	89090393 8-8	89090393 8	Industrial	GRUPO BANCOL OMBIA S.A.		32084529 65	Urbano	Tenjo	CERTIFI CADO: SIN DIRE CCION DO MAT S.A.S Autopista Bogota - Medellin Km 11.5 Vereda La Punta, Tenjo - C undinama rica.	Bodega	JONATH AN ROA ROBAYO	\$7,539,47 6,760	CERRAD O

DAC_PR G_2023_ 2299802	2023-07- 19	08/08/202 3	2023-08- 14 19:08:00	89090393 8-8	89090393 8-8	89090393 8-8	3	GRUPO BANCOL OMBIA			Urbano	Villeta	CALLE 7 # 11-180 APTOS Y GARAJE S_AP 306 BL 3A_AP 309 BL 3B_AP 410 BL 2B_GR 11_GR 16_GR 41	Apartame nto	JONATH AN ROA ROBAYO	\$611,431, 713	CERRAD O
LRCAJA- 10488477 70	2023-07- 10	29/08/202 3	2023-08- 31 15:08:00	NIT 8600 21967-7	NIT 8600 21967-7	10488477 70	1	SONIA ROA LESMES	sonroa2 @hotmail. com	30271280 02	Urbano	Garagoa	CLL 2 A # 7A-8 LOTE 2 MZN G	Casa	JONATH AN ROA ROBAYO	\$74,258,9 24	CERRAD O
RES_PR G_2023_ 2141014	2023-07- 07	12/07/202 3	2023-07- 18 13:07:00	89090393 8-8	89090393 8-8	89090393 8-8	3	GRUPO BANCOL OMBIA			Urbano	Fusagasu gá	CALLE 21D. # 1B 10. CASA 12. (TIPO 1 MEDIA NERA) MANZ. X ...URB/D E INTERES SOCIAL PRADOS DE ALTA GRACIA.	Casa	JONATH AN ROA ROBAYO	\$158,991, 539	CERRAD O
PRG_202 3_200139 4	2023-06- 26	29/06/202 3	2023-06- 30 18:06:00	89090393 8-8	89090393 8-8	89090393 8-8	3	GRUPO BANCOL OMBIA S.A.			Urbano	Mosquera	CALLE 17 # 13-45 E INT 17 AP 102 CJ RES LA ESTANCI A 4-PH- P ARQUEA DERO 224	Apartame nto	JONATH AN ROA ROBAYO	\$161,989, 439	CERRAD O
LRCAJA_ V2_1022	2023-05- 31	02/06/202 3	2023-06- 26	NIT 8600 21967-7	NIT 8600 21967-7	10223512 25	4	CHISTIA N	christian. ospina@c	31086259 97	Urbano	Madrid	CALLE 6 SUR	Apartame nto	JONATH AN ROA	\$156,264, 695	CERRAD O

351225				21:06:00				CAMILO OSPINA MARTINEZ	correo.policia.gov.co			#23-187 APARTAMENTO 602 TORRE 8 CONJUNTO RESIDENCIAL FONTANA P.H.		ROBAYO			
LRCAJA-91539946	2023-06-20	20/06/2023	2023-06-23 11:06:00	NIT 8600 21967-7	NIT 8600 21967-7	91539946	3	RAUL ORLANDO ANTOLINEZ DIAZ	luarsion@gmail.com	3114128134	Urbano	Funza	CALLE 7 #9-67 CASA 8 R.P.H. CON RCIAL QUINTAS DE CELTA ETAPA III-GR 13	Casa	JONATHAN ROA ROBAYO	\$220,099,315	CERRADO
RE_PRG_2023_18 30896	2023-06-07	27/06/2023	2023-06-30 19:06:00	89090393 8-8	89090393 8-8	89090393 8-8	2	GRUPO BANCOL OMBIA S.A.		0	Urbano	Guaduas	KR 7 # 6 - 15	Casa	JONATHAN ROA ROBAYO	\$237,318,228	CERRADO
DAC_PRG_2023_1799657	2023-06-06	16/06/2023	2023-06-23 17:06:00	89090393 8-8	89090393 8-8	89090393 8-8	S/E	BANCOL OMBIA S.A.		0	Rural	La Mesa	CONDOMINIO CAMPESTRE MONTELAGOS LOTE 2-6-19	Lote	JONATHAN ROA ROBAYO	\$1,722,930,600	CERRADO
LRCAJA-1022351225	2023-05-31	02/06/2023	2023-06-07 16:06:00	NIT 8600 21967-7	NIT 8600 21967-7	1022351225	4	CHISTIAN CAMILO OSPINA MARTINEZ	christian.ospina@correo.policia.gov.co	3108625997	Urbano	Madrid	CALLE 6 SUR #23-187 APARTAMENTO 602 TORRE 8 CONJUNTO RESIDENCIAL FONTANA P.H.	Apartamento	JONATHAN ROA ROBAYO	\$156,264,695	CERRADO
LRCAJA-	2023-05-	30/05/202	2023-05-	NIT 8600	NIT 8600	10244744	3	JAIDIVER	calderonj	31148498	Urbano	Madrid	CALLE	Apartame	JONATH	\$130,196,	CERRAD

10244744 55	26	3	31 22:05:00	21967-7	21967-7	55		CALDER ON PEÑA	aidiver@g mail.com	71			24 #1-60 ESTE TO 2 AP 204	nto	AN ROA ROBAYO	000	O
LRCAJA- 10244684 63	2023-05- 18	19/05/202 3	2023-05- 23 18:05:00	NIT 8600 21967-7	NIT 8600 21967-7	10244684 63	3	GIOVAN NI RIAÑO CHACON	giovanni.r iano@cor reo.polici a.gov.co	32137282 51	Urbano	Madrid	CR 2#1-04 APT 103 INT 16 C ONJUNT O RESID ENCIAL ALTOS DE MADRID R.P.H	Apartame nto	JONATH AN ROA ROBAYO	\$145,507, 848	CERRAD O
CO_PRG _2023_15 13909	2023-05- 11	26/05/202 3	2023-06- 20 22:06:00	89090393 8-8	89090393 8-8	90047013 6	S/E	HEVEA DE LOS LLANOS SAS	jonnatan. navia@co rticolombi ana.com	30028153 90	Rural	Puerto Gaitan	LOTE # 2 -HACIEN DA SANTA RITA DOS VRDA NUEVAS FUNDACI ONES	Finca	JONATH AN ROA ROBAYO	\$7,097,05 9,410	CERRAD O
CO_PRG _2023_14 94456	2023-05- 09	19/05/202 3	2023-06- 20 22:06:00	89090393 8-8	89090393 8-8	90047013 3	S/E	PLANTA CIONES SANTA RITA SAS		0	Rural	Puerto Gaitan	LOTE 1 HACIEND A SANTA RITA UNO VEREDA NUEVAS FUNDACI ONES	Finca- Terreno	JONATH AN ROA ROBAYO	\$6,042,89 5,608	CERRAD O
DAC_PR G_2023_ 1432050	2023-05- 04	09/05/202 3	2023-05- 15 20:05:00	89090393 8-8	89090393 8-8	89090393 8-8	3	GRUPO BANCOL OMBIA S.A.		0	Urbano	Silvania	CASALO TE #1-SIL VANIA	Edificio	JONATH AN ROA ROBAYO	\$186,517, 982	CERRAD O
CO_PRG _2023_14 15979	2023-05- 03	09/05/202 3	2023-05- 24 19:05:00	89090393 8-8	89090393 8-8	90072456 1	Comercial	Comercial izadora Orikua Sas	orikua1as esor1@g mail.com	31386776 90	Urbano	Girardot	CARRER A 9a # 18-98 LOCALE S 101,10 ,2103,201 ,202,203, 301,302,3	Edificio	JONATH AN ROA ROBAYO	\$1,546,63 2,400	CERRAD O

													03,401				
LRCAJA-1127912769	2023-05-02	04/05/2023	2023-05-08 13:05:00	NIT 8600 21967-7	NIT 8600 21967-7	1127912769	3	RUBEN DARIO SANTOS MEJIA	pipe8643@gmail.com	3123461953	Urbano	Mosquera	CALLE 17 5E-35 TORRE 2 APTO 601 SUP ERMANZANA 1 C ONJUNTO PORTON DE MALL ORCA P.H Y PQ 1	Apartamento	JONATHAN ROA ROBAYO	\$157,456,194	CERRADO
RE_PRG_2023_1386136	2023-05-02	23/05/2023	2023-05-24 14:05:00	890903938-8	890903938-8	890903938-8	3	GRUPO BANCOL OMBIA		0	Urbano	Madrid	CALLE 24 #1-120 APARTAMENTO 104 TORRE 15 CONJUNTO RESIDENCIAL CIBELES P.H.	Apartamento	JONATHAN ROA ROBAYO	\$128,671,699	CERRADO
DAC_PRG_2023_1286094	2023-04-24	27/04/2023	2023-05-12 20:05:00	890903938-8	890903938-8	890903938-8	S/E	GRUPO BANCOL OMBIA S.A.		0	Rural	Fusagasugá	FINCAS la coca-el recuerdo-los naranjos y los girasoles	Finca	JONATHAN ROA ROBAYO	\$1,078,065,333	CERRADO
CO-PRG_2023_855516	2022-12-09	15/12/2022	2023-04-24 20:04:00	890903938-8	890903938-8	900438048	S/E	PROYECTO PALMAR DE SANTA SOFIA SAS		0	Rural	Puerto Gaitan	PUERTO GAITAN-SANTA S OFIA-SANTA SOFIA 2 - SANTA SOFIA 3 - FINCA SANTA SOFIA 4	Finca	JONATHAN ROA ROBAYO	\$17,687,739,956	CERRADO

CO_PRG_2023_11 88056	2023-04-14	15/05/2023	2023-05-19 00:05:00	89090393 8-8	89090393 8-8	10697506 31	S/E	DACNI YISELA RUIZ BELTRAN	dacnibeltran@gmail.com	31126192 40	Rural	Silvania	PREDIO EL VERGEL-SILVANIA	Finca	JONATHAN ROA ROBAYO	\$273,000,000	CERRADO
LRCAJA-10135873 60	2023-04-13	13/04/2023	2023-04-14 19:04:00	NIT 8600 21967-7	NIT 8600 21967-7	10135873 60	3	LUIS ALFONS O SANTO FIMIO FERNANDEZ	luis.santo.fimio@correo.policia.gov.co	31755121 84	Urbano	Mosquera	CALLE 5 9-12 APA RTAMEN TO 230 TORRE 8 CONJUNTO RESIDENCIAL BELVER DE I PH	Apartamento	JONATHAN ROA ROBAYO	\$167,591,580	CERRADO
RE_PRG_2023_11 03143	2023-04-04	17/04/2023	2023-04-19 13:04:00	89090393 8-8	89090393 8-8	89090393 8-8	2	GRUPO BANCOLOMBIA		0	Urbano	Mosquera	CALLE 5 A NUMERO 13 A 32	Lote - construcción	JONATHAN ROA ROBAYO	\$125,687,520	CERRADO
LRCAJA-81754629	2023-04-04	10/04/2023	2023-04-12 14:04:00	NIT 8600 21967-7	NIT 8600 21967-7	81754629	3	NELSON DAVID DIAZ GALINDO	nelson.diaz4629@correo.policia.gov.co	31255263 98	Urbano	Facatativá	CALLE 7B NO. 7A 30 LOTE E. CON. RES. SANTA ANA	Casa	JONATHAN ROA ROBAYO	\$256,667,959	CERRADO
LRCAJA-80843920	2023-03-28	30/03/2023	2023-04-04 14:04:00	NIT 8600 21967-7	NIT 8600 21967-7	80843920	2	LUIS EDUARDO ORTIZ TRIVINO	psicolilianaortiz18@gmail.com	31080863 61	Urbano	Tena	LOTE 7 CARRERA 8 3-39 MZ A	Casa	JONATHAN ROA ROBAYO	\$174,594,253	CERRADO
LRHIPO-80240776	2023-03-24	27/03/2023	2023-03-30 15:03:00	NIT 8600 21967-7	NIT 8600 21967-7	80240776	4	CESAR ALBERTO PARDO REY	alberto.pardo4644@correo.policia.gov.co	32085209 75	Urbano	La Mesa	UNIDAD 1 APTO 701 PRIMER PISO MODULO 7 BIFAMILIAR PR OPIEDAD HORIZONTAL	Apartamento	JONATHAN ROA ROBAYO	\$417,706,507	CERRADO
RES_PRG_2023_	2023-03-24	28/03/2023	2023-03-31	89090393 8-8	89090393 8-8	89090393 8-8	Industrial	GRUPO BANCOL		0	Urbano	Funza	VIA CALABAZAL	Bodega	JONATHAN ROA	\$3,590,621,134	CERRADO

970090				16:03:00				OMBIA S.A.			EL CARMEN KM.1.950 PARQUE EMPRES ARIAL DE OCCIDENTE PH BODEGA 27		ROBAYO				
RE_PRG_2023_903546	2023-03-18	27/03/2023	2023-03-31	890903938-8	890903938-8	890903938-8	3	GRUPO BANCOL OMBIA	0	Urbano	Mosquera	CALLE 17 #13-06 ESTE MOSQUERA APARTAMENTO 202 INT 6 CONJUNTO RESIDENCIAL ESTANCIAP.H	Apartamento	JONATHAN ROA ROBAYO	\$156,811,680	CERRADO	
RES_PRG_2023_758473	2023-03-07	13/03/2023	2023-03-17	890903938-8	890903938-8	890903938-8	3	GRUPO BANCOL OMBIA	0	Urbano	Villeta	CR 9 #3-65	Colegio	JONATHAN ROA ROBAYO	\$1,673,26,0464	CERRADO	
LRCAJA-33703708	2023-03-02	03/03/2023	2023-03-09	NIT 8600 21967-7	NIT 8600 21967-7	33703708	3	YULY MIREYA VILLAMIL GONZALEZ	yuly.villa.mil4627@correo.policia.gov.co	3125535215	Urbano	Madrid	CALLE 15 9-58 A PARTAMENTO 101 BLOQUE 1	Apartamento	JONATHAN ROA ROBAYO	\$165,911,146	CERRADO
LRHIPO-1072661454	2023-03-01	02/03/2023	2023-03-03	NIT 8600 21967-7	NIT 8600 21967-7	1072661454	3	EHIMER DANIEL PRECIADO MUÑOZ	dennyspreciado25@gmail.com	3124350700	Urbano	Mosquera	CL 17 13-03 E INT. 8 APTO 304 CJ RES LA ESTANCI A III P.H	Apartamento	JONATHAN ROA ROBAYO	\$160,590,312	CERRADO
LRCAJA-1121846274	2023-02-27	02/03/2023	2023-03-06	NIT 8600 21967-7	NIT 8600 21967-7	1121846274	2	CARLOS ANDRES SALINAS	carlos.salinas6274@correo.	3202630103	Urbano	Mosquera	CARRERA 13 #21B-45	Casa	JONATHAN ROA ROBAYO	\$149,383,543	CERRADO

								MEDINA	policia.go v.co,char spols@icl oud.com				URBANIZ ACION LA ARBO LEDA CASA 2 LOTE 23 MANZAN A E				
LRCAJA- 11448726	2023-02- 15	16/02/202 3	2023-02- 20 15:02:00	NIT 8600 21967-7	NIT 8600 21967-7	11448726	1	HENRY HURTAD O AVEND AÑO	henry.hurt ado@corr eo.policia. gov.co	31344223 53	Urbano	Facatativ á	TRANSV ERSAL 10 # 1- 39, AP 201 SEGUND O PISO	Apartame nto	JONATH AN ROA ROBAYO	\$120,728, 939	CERRAD O
LRCAJA- 10533280 62	2023-02- 09	10/02/202 3	2023-02- 14 15:02:00	NIT 8600 21967-7	NIT 8600 21967-7	10533280 62	3	ELISEO ALEXAN DER VILLAMIL RODRIG UEZ	josevillam il0719@g mail.com	32049445 74	Urbano	Madrid	CALLE 2 # 5-84 TORRE 5 APTO 101 CON JUNTO R ESIDENC IAL AVIUM MADRID	Apartame nto	JONATH AN ROA ROBAYO	\$175,250, 930	CERRAD O
RE-PRG_ 2023_235 280	2023-01- 24	25/01/202 3	2023-01- 31 15:01:00	89090393 8-8	89090393 8-8	89090393 8-8	S/E	GRUPO BANCOL OMBIA S.A.		0	Rural	Rondon	PREDIO RURAL LA GRANJIT A #	Finca	JONATH AN ROA ROBAYO	\$266,544, 247	CERRAD O
LRCAJA- 10770328 26	2023-01- 13	16/01/202 3	2023-01- 18 19:01:00	NIT 8600 21967-7	NIT 8600 21967-7	10770328 26	4	BREYDY CARPET A CAMACH O	breyni29 @gmail.c om	31057655 36	Urbano	Madrid	CARRER A 24#2-297 LOTE6 S UPERMA NZANA 6 ETAPA 1 TORRE 3 APTO 704 URB ANIZACI ON CIUD ADELA LA PRO PERIDAD P.H.	Apartame nto	JONATH AN ROA ROBAYO	\$159,502, 300	CERRAD O

RE-PRG_2023_90475	2023-01-11	20/01/2023	2023-01-24 20:01:00	89090393 8-8	89090393 8-8	89090393 8-8	3	GRUPO BANCOL OMBIA S.A.	0	Urbano	Facatativá	CALLE 2 #1-65 SUR APA RTAMEN TO 401 (C-9) ETAPA II	Apartamento	JONATHAN ROA ROBAYO	\$124,259,965	CERRADO
RE-PRG_2023_54022	2023-01-06	01/02/2023	2023-02-02 16:02:00	89090393 8-8	89090393 8-8	89090393 8-8	3	GRUPO BANCOL OMBIA	0	Urbano	Madrid	CALLE 24 #1-120 APARTAMENTO 202 TORRE 4 CONJUNTO RESIDENCIAL CIBELES P.H.	Apartamento	JONATHAN ROA ROBAYO	\$120,895,009	CERRADO
CO-PRG_2022_4197005	2022-12-28	17/01/2023	2023-01-23 19:01:00	89090393 8-8	89090393 8-8	4268174	S/E	EDGAR RAMON RUSSI	0	Rural	Sutamarc han	SIN DIRECCION EL ALTO	Finca-Terreno	JONATHAN ROA ROBAYO	\$172,124,489	CERRADO
DAC-PRG_2022_4173237	2022-12-26	28/12/2022	2023-01-04 21:01:00	89090393 8-8	89090393 8-8	89090393 8-8	Industrial	GRUPO BANCOL OMBIA	0	Rural	Madrid	lote de terreno # 1a	Lote - construcción	JONATHAN ROA ROBAYO	\$3,510,489,784	CERRADO